

## Conformación Comité de Convivencia Laboral UNIMAR Periodo 2014 - 2016

**Lucy Obando**  
Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Universidad Mariana

La Universidad Mariana, en cumplimiento de la Resolución N° 652 del 30 de abril de 2012, del Ministerio de Protección Social, conformó el Nuevo Comité de Convivencia Laboral, con el respaldo, aprobación y elección por parte de la Hna. Rectora Amanda del Pilar Lucero Vallejo y la elección de los representantes por los trabajadores.

El Comité de Convivencia Laboral es un organismo que busca prevenir el acoso laboral, contribuyendo a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud y los lugares de trabajo, conforme lo establece la Resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

El COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL de la Universitaria Mariana para el periodo 2014 - 2016 quedó conformado de la siguiente manera:

### REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES:

La Votación del Comité de Convivencia Laboral UNIMAR 2014 - 2016 se llevó a cabo el día 11 de Noviembre de 2014 en el horario de las 8:30 a 12:00 am y de 2:00 a 4:00 pm, a través de votación secreta que representó la expresión libre, espontánea y auténtica de todos los trabajadores y mediante escrutinio público.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Hna. Aida Lucía Rivas	30.738.340	Tesorería
Omar Arturo Jurado García	87.063.227	Docente Terapia Ocupacional
John Jaime Acosta	5.206.477	Docente Comunicación social.
Adriana María Pita	53.037.219	Posgrados.

### Representantes por el Empleador:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Ricardo Efraín Díaz Martínez	12958984	Director P. Derecho
Maritza Milena Portilla Insuasty	59823880	Psicóloga B. Universitario
Ana del Socorro Ramírez Pérez	30720191	Secretaria Rectoría
Padre Luis Arturo Apraez Caicedo	5285706	Pastoral

Una vez conformado y posesionado el Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo con la Resolución N° 652 de 2012, se procedió a nombrar al presidente y secretario, de la siguiente manera:

De manera democrática y voluntaria se designó al Presidente del Comité: OMAR ARTURO JURADO, Docente del Programa de Terapia Ocupacional, y como Secretaria, a: ADRIANA MARIA PÍTA SATIZABAL, Docente de Posgrados.

## Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) periodo 2014 - 2016

**Lucy Obando**  
Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Universidad Mariana

La Universidad Mariana, en cumplimiento de las Resoluciones 2013 de 1986 y 1016 de 1989 del Ministerio de Protección Social, conformó el Nuevo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con el respaldo, aprobación y elección por parte de la Hna. Rectora Amanda del Pilar Lucero Vallejo y la elección de los representantes por los trabajadores.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) es un medio importante para velar por la salud y bienestar de los trabajadores, por lo cual se realizará un trabajo en equipo con todos sus miembros, la administración, oficinas y dependencias inherentes en la ejecución y desarrollo de buenas prácticas saludables, en la promoción de estilos de vida saludable y en la consecución de adecuados ambientes de trabajo.

El COPASST de la Universitaria Mariana para el periodo 2014-2016 quedó conformado de la siguiente manera:

### Representantes por los Trabajadores:

La Votación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo UNIMAR 2014- 2016, se llevó a cabo entre los días 22 y 26 de Septiembre de 2014 en el horario de las 8:00 am hasta las 6:00 pm, a través del correo Institucional de la Universidad Mariana.

PRINCIPALES	SUPLENTES
Rosero Castillo Pedro Antonio	Portilla Ávila Pedro Mauricio
Villota Coral María Alejandra	Ordoñez Gómez Diego Mauricio
Solarte Ortega Darío Alberto	Gelpud Manuel Victoriano

### Representantes por el Empleador:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Juan Carlos Narváez	Mario de la Parra
Jorge Mario López Eraso	Francisco Montenegro Yépez
Hna. Gloria Beatriz Benjumea	Rosalba Checa

- Una vez conformado y posesionado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de acuerdo con la Resolución N° 2013 de 1986, se procedió a nombrar al presidente y secretario, de la siguiente manera:

El Empleador designó como Presidente del Comité Paritario a: **JUAN CARLOS NARVAEZ BURGOS**, Coordinador de los laboratorios de Sede Alvernia y como Secretaria, a la **HNA. GLORIA BEATRIZ BENJUMEA**, asistente de Almacén.